

# El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION  
Canalejas, 1  
ADMINISTRACION  
Calle Mayor, 15  
Apartado 34  
Teléfono núm. 8

PALENCIA  
VIERNES  
29  
MAYO 1936  
AÑO XLVII-2.ª EPOCA  
N.º 14.316

Porque lo manda el "Heraldo"

## HUELE A SOFISMA

Y vamos por trozos:  
El autor, Gonzalo de Reparaz, como título secundario, en su artículo con el epígrafe: "Al correr de la máquina", nos da una razón de ser, cuando terminemos, que tenía que ver con el "Heraldo" de Madrid, traga veneno y más veneno.

Porque, como veremos, no se "manga" un artículo tan ininteligente como erudito, así como así, "al correr de la máquina".

Y sigue el periódico: "El fantasma del comunismo", y lo presenta como el "coco" de los niños, cuya causa de miedo radica sólo en su ignorancia.

Con profusión de comillas, de guiones mayores, de paréntesis, de admiraciones e incisos, nos afirma con todas las de la ley, que Cristo fué el fundador del comunismo; que su sistema, el del comunismo auténtico; que San Pedro y San Pablo fueron dos jefes de tendencias opuestas, etc.

Ya habíamos oído que Jesucristo fué el primer socialista del mundo; ahora resulta que también inventó el comunismo... ¿entonces los marxistas no se pongan definitivamente de acuerdo acerca del fundador del comunismo, no nos convencen. Y seamos creyendolos razonables.

No queremos recordar que Jesucristo predicó la dulzura; y cambio, el comunismo combate con la violencia... ya está hecha su apología.

Pero, en fin, si según afirmamos los católicos, Jesucristo fundó el Cristianismo, y según afirman los de enfrente fundó el socialismo, y fundó el comunismo, y fundó... lo que venga, no a nuestro juicio, sino afirmar que fué un inventor de sistemas sociales, políticos o religiosos (en lo que nos convengamos) tan fecundo como Edison en inventos físicos-químicos.

¿Tan justo título rodea a su nombre la aureola de la inmortalidad? Hasta ahora no nos lo explicábamos.

Pero, y bueno, señor Reparaz: si Cristo fundó el comunismo, ¿por qué los comunistas le persiguen?

¿Qué dice usted? que ya lo dice en su artículo?... que los comunistas persiguen a la Iglesia desviada del verdadero comunismo, y no a su fundador Jesucristo?...

¿Pero hombre, buen hombre! venga usted a cuentas... Las efigies de Cristo, esos crucifijos que usted exalta en su artículo y que se hallan en los templos, ¿no son la materialización y forma, por muchos conceptos veneranda para todos, para el pueblo y para nosotros, de ese Jesús a quienes todos nos dispusimos como nuestro? ¿Por qué los comunistas le escarnecen en el templo, por qué le quemaron y le tiran, le patean y le odian?

¿No hay explicación, o sí?

¿Qué lastima que no tenga usted emisora, y receptora yo!...

Pero, en fin, nuestro juicio no se altera con sus eruditas alambicadas. A Cristo le queremos todos por nuestro; todos nos lo respetamos. Pero a las pruebas me remito:

Primero (entre millares): Usted dice que reproduce el espíritu del texto de los hechos de los apóstoles, y dice usted así: "El matrimonio Ananías-Safira, también poseía un campo. Lo vendió, pero trajo al "soviet" el precio incompleto, quedándose por parte. Súpulo San Pedro; encendióle gran cólera el desobediencia, increpando tan airadamente al matrimonio defraudador, primero al marido, luego a la mujer, que ambos murieron del susto. Lo que se difundió gran temor por toda la Iglesia, y entre cuantos conocieron el suceso. (Hechos, cap. V, vers. 1 al 11). Ahora diga usted, señor Reparaz: ¿querría usted hacer el amor de decirme por qué no ha copiado, ni recogido el espíritu de los versículos 4 y 9? ¿Que no se dice taxativamente en ellos lo que San Pedro reprendió fué la mentira y la hipocresía en el matrimonio, y no el haber retenido parte del valor del campo vendido, ya que pudo guardarlo todo? ¡Ah, señor, si ese matrimonio mintió, usted no miente menos; porque una verdad dicha a medias es la mayor de las mentiras.

¿Tenía razón aquel carterero, que declamamos al principio?

Segundo: Cristo predijo que su institución sería eterna: "No porte inferi non prevalebunt"; diganos, pues, ¿se refirió al comunismo o a la Iglesia que existe? Si es a la Iglesia, acabamos y si es al comunismo, ¿querría usted decirnos dónde existió antes de Carlos Marx?... (nos tapamos los oídos no sea que oiga el primer golpe nos le "plante" en el planeta Marte).

Tercero: Si Cristo preconizó la caridad como la primordial de las virtudes de sus discípulos, ¿por qué ustedes siembran el antagonismo de clases, y después pretenden llamarse cristianos?

Y creamos que esto de incluirle a usted en el número de los comunistas, no más que porque defiende tal sistema, será razonable, (y no digamos nada del periódico que patrocinó su divulgación, que a lo que parece no tiene empacho en hacer también con el comunismo), pues si usted que defiende ese repudiado sistema, no es comunista, eso sería una más de sus muchas incongruencias.

Y ya, por fin, dos palabras, no más.

El articulista, con una intención de "vulpes" y con utilidad de anguila, va discurrendo por el campo de su intención con una agilidad pasmosa: que Cristo fundó el comunismo; que la Iglesia primitiva lo practicó; que el clero... (y a todo esto con una profusión de etimologías, ¡eh! no vayan a creer que toma el agua de un patán para infundir en las almas), que el clero se apartó del espíritu del Evangelio; que los comunistas de hoy resucitan aquel comunismo, etc.

Pero veamos brevemente las falacias: supongamos cierto lo que usted afirma, ahora bien: si la Iglesia se apartó de aquel comunismo al universalizarse, ¿no será que ese sistema económico era malo?

Y si fracasó, ¿por qué pretenden restaurarlo?

Y si el sistema no fracasó y la Iglesia ha evolucionado independientemente, ¿por qué Rusia, que se titula madre del auténtico comunismo, ha evolucionado también?

¿O es que el comunismo está destinado por un hado fatal a una evolución perenne? en ese caso, nuevamente, ahí está su caso.

Ya ve usted, señor Reparaz: mis razones son esas; y tan sencillas, ¿eh? ahora que falacias eruditas, no: que la luz también sirve para deslustrar.

SEUDONIMO

## INSTITUTO DE LA GUARDIA CIVIL

En situación de procesado el Ministerio se ha disuelto el capitán de este instituto don Nilo Tella Cantos, destinado en la cuarta Comandancia de la Comandancia de Palencia, queda en la situación de procesado en dicha capital; pases, en la Comandancia de Palencia, y para documenta-

ción y demás efectos, al 12.º Ter. cío.

Destinado a Santander

Ha sido destinado de la Comandancia de Palencia a la de Santander, el alférez ascendido don Arcadio Calzada Herrero.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

## La labor política de depuración de la Magistratura

Se ha fijado la edad de sesenta y cinco años para la jubilación

A las dos menos cuarto de la madrugada terminó la reunión de la comisión parlamentaria de Justicia.

Se han aprobado dos dictámenes, el de jubilación de magistrados, jueces y fiscales y el de elección de presidente del Tribunal Supremo.

Se han introducido algunas modificaciones en el dictamen relativo a la jubilación de jueces, magistrados y fiscales. En el proyecto se fijaba en 67 años la edad de la jubilación y ésta pasa a ser la de 65. También se ha tratado de consultar con el Gobierno una proposición, que fué aceptada por los reunidos, en el sentido de dar compensaciones económicas a los magistrados, jueces o fiscales que tengan que jubilarse ahora por imperio de la ley. También fué aprobado el dictamen que se refiere a elección de presidente del Tribunal de Garantías. Este, con el voto en contra de los representantes de las minorías de oposición. La minoría socialista presentará un voto particular al proyecto de jubilación de magistrados, jueces y fiscales, en el sentido de que sea rebajada la edad de jubilación a los sesenta años.

## De madrugada en Gobernación

El gobernador de Teruel ha procedido siempre con gran austeridad

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que comunicaban de Salamanca que el tren número 51 de la línea de Medina del Campo a Salamanca descarriló en el kilómetro 7, sin desgracias personales.

Dijo también el señor Ossorio Tafoll que desde diversos Ayuntamientos de la provincia de Teruel se dirigen telegramas de protesta contra las informaciones de Prensa aparecidas en determinados periódicos de ciertas tendencias contra la actuación del gobernador. Según el comunicado dicha autoridad ha gran austeridad.

procedido en todo momento con Dijo también que, por orden de la Dirección general de Seguridad, funcionarían hoy las fábricas de hielo y se procederá al reparto en los Hospitales y pescaderías. Esta medida ha sido dictada por necesidades de salud pública y de abastecimiento de la población.

**Dr. Ledo**  
PIEL Y SIFILIS  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

leyendo "El Socialista"

## Las derechas no están muertas

"El Socialista" publica un editorial del que son estos últimos párrafos:

"Las derechas no están muertas ni adormecidas. Juegan sus cartas en silencio, pero las juegan. Y no estamos seguros de que sean menos eficaces ahora, movilizándose en la sombra sus resortes, que cuando las juegan a plena luz. Motivos hay, más que sobrados, para poner contención a un optimismo que pudiera, por exceso de confianza, traicionarnos. Cuando decimos que el sostenimiento del Frente Popular es indispensable, no expresamos una simpatía política. Consignamos una necesidad y señalamos una norma de combate contra un enemigo que es todavía poderoso. Quebrantarlo, obligarle a rendición, es la tarea que compete al Frente Popular. Dos son los recursos a utilizar para ello; firmeza e inteligencia. En la medida que nos asista la una sin faltarnos la otra, podremos estar seguros de vencer"

## El caso de Madrid

A mi me merece don Indalecio Prieto una particular estimación, porque es un hombre de fe y de entusiasmo. Tiene de su región cantábrica la voluntad ejecutiva, y a veces parece ser un vasco del todo por su vocación de contratista y maestro de obras. En seguida se le ha visto volver a sus proyectos de gran constructor, recorrer las obras que él inició y que quedaron interrumpidas, y anunciar un plan de edificaciones en grande que conviertan a Madrid en una de las mejores capitales de Europa. El español, por muy católico que sea, siempre tiene de la economía una opinión un tanto fantástica. Yo lo atribuyo a un complejo monárquico, y pido perdón por el atrevimiento. Quiero decir que España ha sido una Monarquía tan poderosa (en sus Estados, como se sabe, no se ponía el sol), que los españoles han podido asistir a considerables y continuas pérdidas sin que se agotasen nunca ni los territorios ni los recursos. Había, además, el oro que de las Indias aportaban los galeones. Todo esto ha tenido que influir, a través de los siglos, en la conciencia de la raza. El caso es que el buen español piensa, todavía hoy, que en algún sitio, no se sabe dónde, existe una mina capaz de proporcionarnos el dinero que haga falta, lo mismo para alimentar enchufes que para proyectar toda suerte de planes en grande.

Lo curioso es que estos proyectos de un Madrid grandioso coinciden con el fenómeno que estamos presenciando: la desmembración de España en una porción de estatutos. El federalismo es contrario a la formación de grandes capitales; Washington es una ciudad parlamentaria y diplomática, pequeña y aburrida; Camberna no es nada, frente a Melbourne y Sidney; Berna queda muy por debajo de Zurich, Basilea y Ginebra. La mayor delicia de un madrileño avanzado del siglo XIX consistía en ser republicano federal, por aquello de que el mdrileño bien castizo nunca se ha distinguido por su perspicacia; pues ya tienen realizado el federalismo; el regreso al sistema de tribus autónomas de la época pre-romana avanza rápidamente. Y es precisamente cuando se les ocurre soñar con un Madrid grandioso, lujoso, poderoso... ¡Quién sabe la cantidad de remordimiento, de susto y de vergüenza que se oculta en esos proyectos! Es el querer compensar a Madrid del mal que le han hecho, y que él mismo ha contribuido a hacer por su falta de inteligencia política y su ingenuidad.

España retrocede a la situación que tenía Italia a principios del siglo pasado. Italia era entonces una mera "expresión geográfica". Había muchas pequeñas capitales: Nápoles, Florencia, Venecia, Milán, Turín, y Roma sólo se distinguía por su prestigio histórico y por el Papado. Ese es el camino que a nosotros nos señalan. Poco a poco, con dolores y esfuerzos enormes, Italia consiguió dejar de ser una "expresión geográfica". Construyó su unidad nacional, y hoy, si no sale alguna nación que lo impida (y no se ve quién pueda hacerlo), Italia amenaza con ser el árbitro de Europa. Es ahora cuando Roma se ha hecho una urbe formidable. No hay más que esto, y lo demás es literatura.

José María SALAVERRIA  
(De "A B C")

## AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se avecina; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Riego del Camino Fontanillas de Castro, Fuentesadico, Vezdemarban, etc. pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor 43, Salamanca.

## Uno que tachaba de fascistas a los policías

Para armar barullo y aprovecharse de él

MADRID.—Agentes de la primera Brigada de Investigación Criminal detuvieron ayer a Antonio Gallego González, de treinta y tres años, sin domicilio conocido, alias "el Hijo del Plácido" y "el Hijo del Duende". Este individuo, que cuando fué detenido se encontraba con otros maleantes, intentó agredir en el momento de su detención a los Policías, y en vista de ello el agente Juan Fernández Casal tuvo que sacar el arma, aun que no se vió precisado a hacer uso de ella.

Se originó un gran escándalo, congregándose numeroso público ante el grupo formado por los agentes y el maleante, porque éste hizo creer a las personas que allí se encontraban que los policías eran elementos fascistas que intentaban castrarlos. Con este motivo la gente se puso de lado del maleante, y fué preciso que los agentes hiciesen ver al público el error. Cacheado el referido individuo se le encontraron un revólver y una navaja abierta. Antonio Gallego es uno de los reclusos que se han fugado de la cárcel de Granada. Tiene un copioso historial, y estuvo condenado numerosas veces por amenazas de muerte, hurtos, lesiones e incluso por asesinatos cometidos en Ceuta. Actualmente, en Granada cumplía una condena de diecisiete años.

## Lo que se ha de hacer y exigir

Juzgamos de primordial actualidad las instrucciones que ha circulado la Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.), contra la ilegalidad que se pretende con la supresión de Colegios religiosos.

Primero: Estar prevenidos contra ciertas inspecciones que se realizan o tratan de realizar en algunos centros de Enseñanza, por parte de enviados o delegados de Ayuntamientos, sin facultad alguna para tal misión que, según ley, es de incumbencia exclusiva del ministerio de Instrucción del Estado.

Segundo: No hay disposición legal alguna que autorice la incautación de edificios o locales de propiedad particular, ni aun dedicados a la enseñanza privada. Por lo tanto, ante cualquiera combinación y amenaza en tal sentido, hay que ejercitar la debida reclamación gubernativa; y, si precisa, judicial.

Tercero: Ni la Inspección de Enseñanza, ni los Consejos escolares, ni los Ayuntamientos, por sí solos, pueden acordar la clausura ni suspender el funcionamiento de Colegios o Escuelas. Es facultad que corresponde al ministro de Instrucción, según decreto de 6 de agosto de 1934.

Cuarto: Hay que procurar por todos los medios mantener legal y denodadamente nuestras Escuelas y multiplicarlas, para que no falte a nuestros hijos la debida educación cristiana.

## SOCIEDAD ANONIMA Talleres de Miravalles, Palencia e Ibaizabal

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar a las doce horas del día 8 de junio próximo, en el domicilio social, Elcano, 10, duplicado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, será requisito indispensable para poder concurrir a la Junta, que con la antelación mínima de dos días al de su celebración, se provean los señores accionistas de la oportuna papeleta, que les será facilitada en las Oficinas de la Sociedad, previo depósito de las Acciones o del correspondiente resguardo o documento que las justifique depositadas a su nombre en un establecimiento de crédito.

Bilbao 28 de mayo de 1936.— El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

## Un ruego del diputado señor Calzada al ministro de la Gobernación

Las normas más elementales dentro de un Estado civilizado, impiden que se mantengan detenidos tantos hombres, sin acusarles del delito que motivó su detención

MADRID.—El diputado don Luciano de la Calzada ha dirigido al ministro de la Gobernación un escrito, en el que dice:

"El no haberle llegado el turno al diputado que suscribe en la sesión nocturna del miércoles 27 para explicar la pregunta que a su señoría tenía anunciada, y el tener que aguardar para realizarla hasta el próximo miércoles, me obligan a dirigirme a su señoría por escrito y de conformidad con los derechos que me confiere el artículo 95 del vigente reglamento de la Cámara.

En la cárcel de Valladolid, como en las de todas las capitales de España, están detenidos con carácter gubernativo bastante más de un centenar de presos que ignoran en absoluto las causas que motivan su largo encarcelamiento.

Todas las gestiones que se han pretendido realizar han tropezado con la evasiva de las autoridades, que se niegan a hacerse responsables de esos encarcelamientos.

Esta situación es insostenible, y las normas más elementales del derecho positivo, e incluso de las de convivencia dentro de un Estado civilizado, impiden que se mantenga en prisión a unos hombres sin acusarles del delito que lo motivó.

Las Cortes van a votar dentro de muy pocas horas una nueva ley de Amnistía, y ello da una magnífica ocasión para que su señoría, como regente de ese ministerio de Gobernación, ejercite su clemencia, que más bien será obligado ejercicio de un acto de justicia, poniendo en libertad a esos detenidos, ya que, objetivamente y sin apasionamientos políticos, nadie reputará lícito que mientras se abren las puertas a quienes cometieron hechos gravísimos, alguno de ellos contra la misma patria y sus conceptos más íntimos y fundamentales, sigan cerradas para quienes no tienen ni acusación ni conciencia de haber cometido la más leve falta.

Si la petición de libertad que reiteradamente formulo a su señoría pareciera excesiva, sólo pido que se les acuse y se los procese, para que así, al menos, conociendo los motivos de su en-

carcelamiento, puedan ejercitar el más sagrado de los derechos: el de la propia defensa.

Añade que en esa situación se encuentran actualmente muchos centenares de españoles, y ruega al ministro acepte una interpelación sobre lo que en este aspecto viene ocurriendo en España.

Dice que en la cárcel de mujeres de Valladolid lleva más de un mes, como detenida gubernativa, la señorita Rosario Pereda, sin que sobre ella haya recaído decisión oficial de ninguna clase.

En Valladolid se ha producido por parte de las gentes pertenecientes a todos los partidos políticos y a todas las clases sociales, un movimiento de vivísima simpatía hacia esta señorita, y de protesta, manifestada en largas listas de firmas que la Prensa local ha publicado."

## Hoy se espera al Negus en Gibraltar

No se dispararán las salvas de ordenanza

GIBRALTAR.—El gobernador inglés ha facilitado un comunicado diciendo que el Negus llegará hoy por la mañana, en un crucero británico. El emperador etíope viaja de incógnito, y por ello, ni se dispararán las salvas de ordenanza, ni tendrá lugar ningún acto oficial.

El Negus, familiares y séquito se hospedarán en el hotel Rock hasta el domingo, en que volverán a embarcar en el paquebote inglés "Oxford".

Procedente de Londres, París y Madrid ha llegado un miembro de la Embajada etíope en Londres, acompañado de una personalidad francesa. También se espera a un delegado del Negus en la Sociedad de Naciones, que según acaba de saberse llegó esta tarde en ferrocarril procedente de Madrid y Algeiras.

Es muy probable que sea obsequiado con un "lunch" por el gobernador de la plaza, en el palacio residencial.

## DECLARACIONES DEL SR. CALVO SOTELO

El problema monárquico queda relegado a segundo término.—Se articula un plan como jamás tuvieron las derechas

Interrogado el señor Calvo Sotelo sobre el resultado de las conversaciones que estos días se han venido efectuando entre personalidades de todas las ramas de derecha para llegar a la formación de un Bloque Nacional ha dicho:

—En realidad pocas diferencias doctrinales nos separan de los partidos republicanos de derechas. Tan pocas, que en estos momentos considero que nuestro problema de Monarquía ha de quedar momentáneamente relegado a un segundo plano, porque lo que interesa es salvar a España. No cabe duda que el Frente Popular se resquebraja por momentos. Las ambiciones personales de los partidos de Izquierda Republicana y su apetito de poder, hacen que el Frente Popular sienta las primeras resquebrajaduras que en lo porvenir serán la gran grieta por donde se hundan los partidos que lo componen. También la escisión entre los socialistas es otro síntoma que no debemos perder de vista. Si triunfaran en las elecciones del 16 de febrero se debió a la alianza de republicanos y socialistas, pero yo creo que esa alianza ha de ser menos duradera que la de las Constituyentes. Pues bien: Nosotros, las derechas, debemos tomar como ejemplo la alianza de las izquierdas y emprender inmediatamente una acción común con directrices comunes y con seriedad en el plan a ejecutar como nunca la tuvimos las derechas.

## Un nuevo Jurado Mixto en Palencia

Acordará las bases de trabajo para la recolección

La "Gaceta", de fecha de ayer, publica la siguiente disposición del ministerio de Trabajo: "Este Ministerio, de acuerdo con lo que previene el artículo 10 del texto refundido de la legislación de Jurados mixtos, ha dispuesto que se constituya en Palencia un Jurado mixto circunstancial de Trabajo rural, cuyas atribuciones serán las de establecer las bases de trabajo correspondientes a las labores agrícolas en toda la provincia.

Dicho organismo lo formarán tres vocales patronos efectivos y otros tantos obreros, con sus respectivos suplentes, y actuará bajo la presidencia del delegado provincial de Trabajo."

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

### Con motivo del cumpleaños del Pontífice

#### Pastoral del Cardenal Arzobispo de Toledo

El Arzobispo de Toledo, Cardenal Gomá, ha hecho pública una pastoral a propósito del octogésimo aniversario de Su Santidad el Papa.

En la pastoral, el doctor Gomá hace una brillante exposición de la vida y de la obra del Pontífice. Refleja las dotes científicas, piadosas y diplomáticas del Santo Padre. Analiza las veintuna encíclicas y dieciséis concordatos realizados por monseñor Ratti y su intervención en los desórdenes producidos en Rusia y Méjico.

Especial atención dedica a la participación del Papa en la Acción Católica. Dice que a ésta se ha acusado de ser instrumento de acción política. Sobre este punto dice textualmente la pastoral:

"Previniendo estas dificultades—se refiere a las medidas adoptadas en algunas naciones contra la Prensa católica—, el Papa se adelantó a trazar desde el principio una línea divisoria, clara y precisa entre la Acción Católica y la política. Ni la política ha de mezclarse en la Acción Católica, ni ésta puede descender a las rivalidades de los partidos políticos. La Acción Católica—decía el Papa en su mencionada carta al primado de España—, dada su naturaleza y finalidad, que la colocan por encima y fuera de las luchas de partido, no debe confundirse con las organizaciones ordenadas primariamente a un fin político. Mas esto no quiere decir que cada uno de los católicos no haya de interesarse en los varios problemas que tocan a la vida pública, inspirando siempre toda su actividad en los principios de la doctrina católica y en las normas de la Iglesia; más aún: nada prohíbe que cada uno de los católicos pertenezca a partidos cuyo programa y cuya actividad nada tenga de contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia". Ante doctrina tan clara constantemente repetida por el Papa, no caben confusiones. La Acción Católica es un apostolado, y todo apostolado, por su propia naturaleza, es obra de caridad que ha de elevarse a un plano universal y mantenerse alejada de todo lo que divide, y de intereses que, aun siendo nobles, son siempre de orden inferior. "Solo cuando las cuestiones políticas se rozan con los intereses religiosos y morales podrá y deberá la Acción Católica intervenir enderezando todas las fuerzas de los católicos sobre las miras particulares, con una acción disciplinada, a los superiores intereses de las almas y de la Iglesia".

En el Consistorio secreto de 13 de marzo de 1933 pronunciaba Su Santidad una alocución, cuyo tema general puede resumirse en estas palabras: "Alegrías y tristezas". Quizá pudiera invertirse el orden para indicar que eran más las tristezas que las alegrías. Una de las grandes tristezas que el Papa recordaba era precisamente la situación religiosa de nuestra Patria. Pero tampoco le faltaban motivos de consuelo.

"Sentimos—decía—grande y profundo consuelo al ver cómo la Acción Católica se extiende en todas las naciones y cuán admirablemente se desenvuelve. Son casi innumerables los testimonios que nos llegan de todas partes del mundo, sin exceptuar los países de misiones. Es ello una prueba convincente de la ayuda universal que la Acción Católica proporciona a todas las obras de apostolado y a la conservación y progreso de la vida cristiana".

Y añadía: "Si a veces no está exenta de pruebas y adversidades, bien podemos—no sin inefable satisfacción—aplicarle con toda verdad aquellas palabras de la Sagrada Escritura: "Porque eras adepto a Dios, fué necesario que te probase la tribulación".

Y así es, en efecto. La A. Católica, bajo el patronato de San Francisco de Asís, "el Herald del gran Rey", ha crecido y se ha multiplicado, no sólo en las naciones de antiguo abolengo cristiano, sino también en aquellas otras que, por el esfuerzo del mismo Pío XI, van naciendo a la vida de la fe. La Acción Católica, en cuanto fuerza organizada, es de ayer y ya llena todo. No sólo es instrumento de evangelización, sino flor que nace espontáneamente donde quiera que el Evangelio se propaga. Las contradicciones y adversidades la purifican y vigorizan; son como el riego que la hace fecunda. Motivo ya de consuelo para el Papa por lo que tiene de realidad presente, lo es más aún por la esperanza cierta de sus gloriosos destinos".

La pastoral termina con una exhortación filial de amor y adhesión al Papa y advirtiendo que oportunamente se dispondrán actos especiales para conmemorar este octogésimo aniversario de Su Santidad.

### No aceptan las parcelas

#### Preñieren cobrar los jornales de repartidos

SEVILLA.—En la finca del señor Sánchez Dalp, La Rincónada, que fué parcelada para asentamientos, los vecinos de Alcalá del Río a quienes han correspondido parcelas se han negado a aceptarlas, pues prefieren cobrar los jornales de repartidos.

—En una fábrica de escobas de Brenes el personal se ha declarado en huelga por preferir salir al campo en calidad de repartidos.

—Una señora de Utrera ha dirigido escritos a los Ayuntamientos de Los Molares y Los Palacios cediendo las sementeras en beneficio del pueblo, pero los Municipios respectivos las han rechazado.

### Metocicletas de ocasión

Vendo dos, B. S. A., en estado de nuevas.

JULIO DE LA FUENTE Mayor, 2. Garage.—Palencia

### DON ABILIO CALDERON HABLA DEL ESTATUTO CASTELLANO

"La nueva mancomunidad debe regirse por el Consejo de Castilla, sin Parlamento, con autonomía regional y hacienda propia al amparo de la Constitución"

El diputado por Palencia don Abilio Calderón ha dicho al diario "Informaciones" lo siguiente:

"En vigor el Estatuto de Cataluña, en su día unánimemente impugnado por los castellanos, y a presencia del Estatuto vasco, con el anuncio de la presentación del Estatuto gallego y otros, constituye para Castilla y León una necesidad no permanecer indiferentes y preocuparse del régimen de excepción en que se quieren colocar distintas regiones, con daño irreparable para la Hacienda nacional y para Castilla, especialmente."

La República no es federal, pero permite que dentro de los límites irreductibles de su territorio actual se reúnan las provincias en regiones para disfrutar de un régimen de autonomía.

Sería, pues, un absurdo, y constituiría una vergüenza histórica, que Castilla y León pidieran un Estatuto exactamente igual al solicitado por Cataluña y Vasconia. La unidad nacional la formó principalmente Castilla, y por lo tanto no debe empujarse solicitando unas Cortes para su región. El Parlamento español deben ser las Cortes de Castilla.

Pero no se puede prescindir de la realidad. Cataluña y el País Vasco aspiran a tener un Estatuto libre. Y Castilla tiene el deber de defender, en primer término, la integridad nacional, y para este fin puede con arreglo a la Constitución regirse en Mancomunidad con las demás provincias leonesas, solicitando para sí un régimen de autonomía basado en un concierto económico como el que se tiene otorgado a las provincias vascas, y el traspaso de servicios del Estado con la indemnización correspondiente en la forma establecida para Cataluña.

Nada de privilegios. Pero Castilla debe reclamar igualdad ante los derechos políticos y en la tributación general. El concierto de las Vascongadas, concedido como transacción después de las guerras civiles, tiene carácter transitorio. El Estado se ha reservado el derecho de anularle o de modificarle. Si el Estatuto Vasco se aprueba, se da a este concierto un carácter permanente y no se podrá modificar, pues ello exige más requisitos que para modificar la Constitución del Estado, como son el acuerdo del Parlamento español y el acuerdo del Parlamento vasco; es decir, que sin la conformidad de éste, las Cortes españolas no lo podrán alterar en lo más mínimo.

Unas cifras indican la enormidad y la lesión que suponen para todas las provincias de España que en este concierto no estén incluidas por contribución territorial, urbana, industrial, derechos reales, utilidades y de la renta, pues mientras éstas satisfacen al Tesoro 1.342.364.752 pesetas por los citados impuestos y 63 millones de pesetas por los de minas, carruajes de lujo, honores y patentes de automóviles, o sea un total de pesetas 1.405.364.752 por todas estas contribuciones, percibe el Estado de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, en virtud del concierto económico, la exigua cifra de pesetas

40.500.000, debiéndose advertir que estas provincias son las más ricas y florecientes de España.

Ante la demanda de quedar para siempre ese régimen, Castilla y León tienen el deber de solicitar un concierto, ni mejor ni peor, pero sí exactamente igual al que se pretende otorgarles, y en esa forma las regiones centrales tendrán una Hacienda propia, vigorosa e importante que les permita impulsar la cultura y la riqueza de su suelo, no quedando rezagadas en el progreso, como han estado hasta ahora.

Castilla sabe administrar y lo hace con honradez y con la competencia demostrada en la vida local de sus pueblos y de sus Diputaciones, y por ser así tiene derecho a que se le traspasen servicios del Estado, que ella atenderá cumplidamente, concediéndosele las contribuciones directas que se han otorgado a la Generalidad de Cataluña.

Tampoco se pide en esto privilegio alguno. Se reclama una igualdad, sintetizando unas aspiraciones en recabar un concierto económico como el de las Vascongadas y un traspaso de servicios como el otorgado a la región catalana.

Para administrar esta nueva Hacienda se podrá organizar una Mancomunidad de todas las provincias castellanas y leonesas, sin desaparecer ninguna, las que debieran constituir un Consejo de Castilla, integrado con representación de cada una de ellas en el régimen de autonomía que está permitido en la Constitución.

Para lograr esta transformación tan radical en la vida de nuestros pueblos se necesita que los diputados, las Corporaciones y entidades de nuestras regiones se unan y se identifiquen olvidando diferencias de ideas y de partidos, aprendiendo en el ejemplo que nos dan los catalanes y los vascos, unidos a este fin, aun con las más distintas ideas y programas políticos, pero que coinciden para solicitar un Estatuto regional que creen que dará nueva vida a sus regiones.

Unidos los diputados castellanos y leoneses, constituiremos un núcleo en las Cortes tan importante en número, que los Gobiernos no podrán prescindir de él y habrán de atender nuestras demandas en la misma forma que en las Cortes constituyentes se vieron obligados a atender las de los catalanes y a transigir con la aprobación de su Estatuto, y al mismo tiempo seremos una fuerza positiva para impedir, ahora y siempre, que los reconocimientos de las regiones se puedan traducir en la instauración de Estados libres, aspiración no disimulada que llevan en su bandera los nacionalistas vascos y catalanes. Y con ello no contradicimos nuestra actuación castellana, que impugnó siempre a los Estatutos.

Queremos, pues, para Castilla una autonomía regional con hacienda propia, al amparo de la Constitución. (Se negará a Castilla lo que se otorgó a Cataluña y lo que se va a conceder a las tres provincias vascas?) De la actitud de los diputados castellanos dependerá, en sus manos está el obtenerlo, y si fué ramos al fracaso, no oculto que sería una vergüenza, un oprobio y una humillación intolerable para la región castellana, de la más brillante historia mundial."

### LA PROVINCIA DE BURGOS INICIA LA CAMPAÑA

Cabeza de Castilla se titula la ciudad de Burgos, y hay que reconocer que como tal ha procedido en la Asamblea que se celebró el último domingo en aquella ciudad para tratar de recoger y encauzar la iniciativa de organizar a nuestra región. Es la primera ciudad que así actúa y merece grandes elogios su conducta, que debe ser pauta a seguir por las demás provincias castellanas.

Día a día, desde que llegué a convencerme que la tendencia centrifuga catalana triunfaba en toda la línea, he venido propugnando la organización de nuestra región, y cuando parece despertar la conciencia de Castilla, sería perder la ocasión, quizás única, de convertir en realidad patrióticos afanes persistentes, solamente, en la exposición de argumentos en pro del Estatuto de Castilla, ya difundidos en la campaña periodística desarrollada por personalidades como el doctor Bañuelos y don Gregorio Fernández Díez, a los que con entusiasmo, a falta de otros méritos, acompañe, y hasta en campaña oral, puesto que Palencia asistió al mitin, único celebrado en Castilla, tendente a defender la organización de nuestra región, y en que además de los señores citados intervinieron mi querido amigo el doctor Navarro.

Actos son ya los que necesita Castilla. La directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, convocada para el domingo, tratará de la propuesta de reunir a las representaciones de todas las entidades palentinas al objeto de nombrar una comisión que estudie un anteproyecto de Estatuto para Castilla y los problemas que con ello se relacionan, para que en la Asamblea que las provincias castellanas tienen que celebrar para formular el proyecto de Estatuto, actúe Palencia en la forma meditada que el asunto requiere. El Estatuto de Castilla, ha de ser obra de muchísimo cuidado. Son tantos y tan importantes los problemas que plantea que exige hacerlo obra de todos. Un proyecto elaborado con la colaboración de todas las provincias, de comisiones designadas por las entidades de las mismas, partidos políticos, parlamentarios de la región, etcétera, etcétera, ha de ser sentido por el pueblo, ha de obtener el asentimiento popular que es necesario. Con estos propósitos la S. E. P. de A. del P. ha de celebrar la sesión mencionada, y cualquiera que sea el resultado de la misma me permito rogar a las entidades palentinas de todas clases, reflexionen sobre el propósito enunciado y adopten el acuerdo pertinente que le favorezca.

Carlos ALONSO

### PARLAMENTARIAS

### Se aprueba el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas

#### Restablecimiento de la ley de Reforma agraria de 1932

MADRID.—A las cinco menos veinte comenzó la sesión de las Cortes, bajo la Presidencia del señor Martínez Barrio. En escaños y tribunas hay poca animación.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura acerca del proyecto de ley derogando la de Reforma Agraria de 1 de agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de septiembre de 1932.

El señor Jiménez Fernández, defiende un voto particular al único artículo de que consta el dictamen, mostrándose partidario del patrimonio familiar. Le contesta por la comisión el señor Vilatela, quien elogia la labor y la personalidad del señor Jiménez Fernández. Este rectifica y da las gracias.

Como los miembros de la Comisión no atienden a lo que está diciendo el señor Jiménez Fernández, éste interrumpe su discurso y dice que seguirá hablando cuando se le escuche.

Como en los bancos de las minorías marxistas se oyen risas, el señor Jiménez Fernández interroga que por qué son esas risas y la señora Alvarez Rezano, socialista, dice que por que les hace mucha gracia.

Según las risas, y el señor Cordero Bell, interrumpe diciendo: —Ya llegará su hora a la propiedad urbana.

El señor Jiménez Fernández, que no conoce al interruptor, pregunta: —¿Quién es el imbécil que me interrumpe?

El señor Cordero Bell: —Veo que S. S., además de un perfecto imbécil, es un perfecto idiota.

Se promueve un formidable escándalo, lográndose imponerse la presidencia a fuerza de campanillazos, y una vez restablecida la calma, ruega a los señores Jiménez Fernández y Cordero Bell que retiren las frases que han pronunciado, las que

Asegure la juventud y belleza de sus muebles y suelos, lustrándoles con ENCAUSTICO ALIRON desde luego no constarán en acta. Rectifica el señor Jiménez Fernández volviendo a insistir en su defensa del patrimonio familiar.

El ministro de Agricultura dice que el patrimonio familiar es una cuestión autónoma y no tiene relación con el proyecto que se está discutiendo. Añade que en momento oportuno se tratará de ella.

Se rechaza el voto particular del señor Jiménez Fernández, por 171 votos contra 50.

Se rechaza una enmienda del señor Cervera, de la CEDA, y se aceptan varias enmiendas. Se vota el proyecto de ley de

revisión de desahucios de fincas rústicas, siendo aprobado por 217 votos contra 4.

Continúa la discusión del proyecto de ley referente a la Reforma Agraria y se aprueba el único artículo que tiene, quedando pendiente de aprobación definitiva.

Se pone a discusión un proyecto de ley del ministerio de Instrucción Pública sobre subvenciones para excavaciones y defensa de la riqueza artística.

El señor Jaén consume un turno en contra, pidiendo que se tengan en cuenta las aspiraciones de los cordobeses en este proyecto, solicitando que la mitad de una cantidad destinada a Córdoba, se dedique a reparaciones en la Mezquita.

Interviene el señor Pedregal anunciando que otros diputados centristas que desean intervenir no han podido estudiar el dictamen, por no haberse dado tiempo para ello.

Lee un voto particular y defiende el dictamen el señor Aguilar Calvo.

Rectifican los señores Jaén y Pedregal, y se suspende la discusión.

Por un secretario se da lectura a dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, uno de ellos autorizando la exportación de 25 millones de pesetas para el Centro de Contratación de Moneda y el otro aumento del 20 por 100 la tarifa de importación de materias.

El ministro de Hacienda solicita la declaración de urgencia de estos proyectos y el presidente de la Cámara da cuenta de lo dispuesto para estos casos. Proclamada la urgencia se aprueban los proyectos por 236 votos a favor y ninguno en contra.

Como la mitad más uno de los diputados es 227, ha habido número suficiente.

Reanudado el debate sobre la Reforma Agraria, se acuerda aplazar la discusión y a las nueve menos diez de la noche se levanta la sesión.

### U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entrepuerto.

### A. Murcientes Lereña

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

### E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel, Venérea, etc. Vía Urinaria. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

### Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO. Se practican toda clase de operaciones de Cirugía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7. Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

### PINTADOS

ESTAMPADOS EXCLUSIVOS. POLO BARATISIMOS. Mayor, 91. Teléfono, 5.

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA DR. HERMAN BLANCO. Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdevilla. Exclujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa. RAYOS X. Diatermia transportable. Baños de aire caliente. Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc. CONSULTORIO en C. y Barroso, E (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco. SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

Señora... No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es EL SIGLO XX

### Plaza de Toros de PALENCIA

El Domingo 31 de Mayo de 1936 (Feria de Primavera) Sorprendente acontecimiento taurino

PRESENTACION DE LAS NOTABLES Y GENIALES SEÑORITAS TORERAS HERMANAS PALMEÑO

Ganadoras de la OREJA de ORO en la Plaza de Toros de Madrid

Con permiso competente se lidiarán, banderillarán y estoquearán

4 hermosos y escogidos novillos erales 4

de la renombrada ganadería de D. Ignacio Encinas, de "El Espinar".

Nadie dejará de ver este extraordinario espectáculo que ha llenado todas las Plazas donde se celebró

VEANSE PROGRAMAS DE MANO

# La Primera Semana de Higiene de la Alimentación

## Brillante intervención del doctor Vallejo Nájera

Con gran éxito de público, al que atrae todos los días la indiscutible autoridad y competencia de los ilustres conferenciantes, se celebra, actualmente en el Colegio de Médicos de Madrid, el ciclo de conferencias organizado con motivo de la Primera Semana de Higiene de la Alimentación.

Una de las conferencias ha corrido a cargo del notable aliénista y distinguido médico militar doctor don Antonio Vallejo Nájera, tan conocido y estimado en nuestra provincia, quien por cierto fué aplaudidísimo por su documentado trabajo, el cual versó sobre el tema: "Alimentación de los locos".

Según el ilustre conferenciantes, la alimentación de los infelices dementes, difiere poco de la higiénica señalada a los normales.

En la alimentación de los enfermos mentales han de tenerse en cuenta las extravagancias que les llevan sus complejos delirantes.

Es extraordinariamente interesante el servicio de mesa de los psicópatas. En algunos manicomios todavía el plato y el vaso están sujetos con una cadena a la mesa. El enfermo necesita vajilla, cubierto, mantel, flores en la mesa, etc., muchos más detalles que el sano. Es vergonzosa la indumentaria de los mozos de comedor (loqueros) sucios de traje, camisa y manos, que tratan a los psicópatas en el comedor, como si fueran animales. En la alimentación del mental existen los peligros de la avidez y de la desgana. El hambriento ingiere todo cuanto cae al alcance de su mano, sea o no comestible (excremento, trozos de jabón, etc.). El desganado rehúsa los más apetitosos manjares. La causa de la inapetencia del mental no siempre radica en ausencia de gana; unas veces rechaza la comida, porque la cree envenenada por sus enemigos; otras, por que voces imaginarias le orde-

# Asociación de la Prensa

La directiva de la Asociación de la Prensa nos remitió ayer, con ruego de publicación, la siguiente nota que por su extensión y por la aglomeración de otros originales, no nos fué posible insertar en nuestro número de ayer como era nuestro deseo.

## El Festival suspendido...

"El Festival tradicional de la Prensa palentina ha tenido siempre un carácter que le distinguía de las demás fiestas de sociedad, y que le concretaban por una parte la distinción y por otra los atractivos especiales que le daban fisonomía. Fue ron éstos en los primeros años, la contratación de orquestas de fama mundial, y últimamente, los desfiles de la Casa Lacomá. Con aditamentos de esta naturaleza la fiesta de los periodistas adquiría siempre una excepcionalidad a cuyos esfuerzos respondió en todo momento el público llenando el salón de fiestas.

Este año, volvía a ser la Casa Lacomá la máxima atracción de nuestro Festival, y su renombre había bastado para llenar el programa del mismo, despertando en nuestra buena sociedad la expectación que siempre acompaña a sus exposiciones. Pero la Casa Lacomá, en un telegrama recibido anteañoche y en carta que hoy le acompaña, manifiesta a la Asociación de la Prensa, que le es "imposible efectuar el desfile del día 30". "Lamentamos—agrega—muy de veras tener que manifestarles que "debido a circunstancias especiales de esta su Casa", no podamos verificar el desfile proyectado, y que patrocinaba esa Asociación".

La noticia es de suponer el efecto que haya podido causar entre los organizadores, cuando ya ultimados los preparativos nos disponíamos a cerrar con broche de oro la organización de la fiesta que prometía superar a todas las celebradas hasta la fecha.

Inmediatamente por teléfono, teléfono y gestiones particulares la Asociación se interesó en buscar un sustitutivo adecuado, que no restara carácter al Festival, pero todos los propósitos han quedado fallidos. HA SIDO MATERIALMENTE IMPOSIBLE BUSCAR UN ATRACTIVO QUE SUSTITUYERA AL DESFILE.

En tales circunstancias, la Directiva de la Asociación, no queriendo defraudar al público, llevándole a una fiesta sin la peculiar brillantez de las de su clase, ha acordado suspender definitivamente por este año el tradicional Festival de los periodistas. Las derivaciones que surgen con motivo de esta determinación, son de suponer, pero la Asociación de la Prensa ante todo no quiere restar a su clásica Fiesta un carácter que ya está respaldado por el sentir popular.

Como en días pasados indicábamos, ha habido señores que habían sacado invitaciones y otros abonado palcos. A éstos nuestros favorecedores, les rogamos se sirvan pasar por las Redacciones de los periódicos

LEA USTED  
EL DIA DE PALENCIA

donde les será devuelto el importe de las localidades adquiridas.

A aquellos otros, amigos y comerciantes, que han enviado obsequios para la Tómbola del Montepío de los Periodistas, después de expresarnos nuestro más rendido agradecimiento por la atención habida con la Prensa palentina, hemos de manifestarles que anoche mismo, se reunió la Directiva de la Asociación, con objeto de preparar un festejo veraniego en el que, de la forma más oportuna, se organice una tómbola, fin a que fueron destinados por sus donantes los obsequios recibidos. Hemos de dar cuenta, antes de cerrar las listas de regalos, llegados a nuestro poder, de los enviados anoche. Son los siguientes:

De don Jesús Puertas Núñez, una elegante fresera.

—Del director del Colegio Politécnico de San Isidoro, don Alonso París Cermeño, dos magníficas lámparas eléctricas de mesa.

—Del representante de la Casa "Movilla" de Briviesca, varios chorizos de su acreditada marca.

Pero el concurso infantil continúa...

La suspensión del Festival, no implica la suspensión de nuestro Concurso de Belleza Infantil. Requerimientos de muchos padres habían determinado en nosotros un deseo de separar del festival de la Prensa, el infantil en que se había de veri-

## CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL



Núm. 12.—"Merceditas", de tres años  
Núm. 13.—Pilarín Espino Yudego, de tres años



Núm. 15.—Carmina González, de siete meses  
Núm. 16.—Eugenio Bueno Quirre, de cuatro años

## BOLETIN DE VOTACION

para el Concurso de Belleza Infantil, organizado por la Asociación de la Prensa Palentina

Voto a favor del concursante .....  
..... cuya fotografía ha sido publicada con el número ..... para el "PREMIO ....."  
..... (aquí indicar para cuál de los tres premios fijados se le propone).  
..... de mayo de 1936.

(Firma)

## Los mercados al día

SAN CEBRIAN DE CAMPOS  
Precios que han regido en el mercado de hoy:  
Trigo, a 15,50 pesetas fanega de 92 libras.  
Cebada, a 48.  
Avena, a 32.  
Garbanzos, a 50.  
Vinos: A cinco pesetas el cántaro.  
Tendencia del mercado, paralizado.  
Estado del tiempo, variable, con vientos perjudiciales.  
Estado del campo, malo; el viñedo regular, aunque las escarbas de estos últimos días suelen perjudicarle bastante.

## Noticias de la provincia

### San Cebrián de Campos RELIGIOSAS

Se está celebrando en la iglesia parroquial de esta villa el Novenario dedicado a la Santísima Virgen del Prado, que oportunamente fué trasladada desde la ermita de dicho nombre; con tal motivo, todos los días a las nueve de la noche, hallase concurrencia de fieles nuestro hermoso templo van a pedir a la Santa Imagen en sus oraciones, por la pacificación de espíritus y ayuda en sus angustias y necesidades propias de la vida espiritual y material.

El día 1 de junio próximo, a las ocho y media aproximadamente (segundo día de la festividad de Pascua de Pentecostés), que con toda tradición celebrase anualmente en esta villa, será nuevamente trasladada a su morada la aludida imagen de la Virgen del Prado, en procesión (como es costumbre), a la que suele asistir multitud de fieles de pueblos limítrofes que tienen un xaltado fervor en Ella, a su llegada a la ermita, será oficiada la Misa cantada por el respetable párroco o el virtuoso coadjutor señores don Telesforo Sarmiento y don Silvestre Herrero, y el sermón dedicado a la Santísima Virgen del Prado en don de gracias, según referencias que he podido obtener, estará a cargo del ilustre canónigo de la Catedral de Palencia don Matías Alonso, FIESTAS PROXIMAS

Durante los días 31 de los corrientes y 1 y 2 de junio próximo, tendrán lugar en esta villa las fiestas locales denominadas de Pascua de Pentecostés; existe gran entusiasmo y se espera ha de asistir, como en años anteriores, una notable concurrencia de forasteros, dignos de convivencia entre los nobles habitantes de la localidad, quienes desean con satisfacción y alegría acogerles en su hogares.

Que transcurran citadas fiestas con la mayor normalidad, es mi deseo.

## Visado por la censura

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nra. Sra. de la Piedad)

## QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Sala séptica y aséptica.  
Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central.  
Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Matorras.

## GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes ... de ALAEJOS  
Norias ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis  
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS  
(Valladolid) ALAEJOS

## Los concursos de "Informaciones"

### Mil pesetas para el mejor cuento regional

El popular periódico madrileño abre un concurso de cuentos regionales con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los trabajos serán originales e inéditos. Escritos a máquina, a doble espacio y por un solo lado de las cuartillas, cuyo número no excederá de diez. Se admitirán dos trabajos como máximo, por autor.

Segunda.—Los cuentos tendrán carácter regional, coincidiendo su acción, figuras y paisaje con el ambiente de cualesquiera de las regiones españolas o zonas de nuestro protectorado. Madrid, a los efectos de este concurso, se considera como una región cualquiera.

Tercera.—El plazo para la admisión de originales termina, improporcionablemente, el 30 de junio de 1936. Examinará los trabajos un Jurado compuesto de relevantes personalidades literarias cuyos nombres no se darán a conocer hasta la publicación de su fallo.

Cuarta.—Los trabajos serán dirigidos al director de "Informaciones", Madera, 12, con la indicación "Para el concurso de cuentos".

Quinta.—El concurso no podrá ser declarado desierto. Los cuentos vendrán firmados y con el domicilio del autor y verán la luz en "Informaciones", si reúnen las condiciones necesarias. Los cuentos publicados serán considerados, a los efectos de cobro, como colaboración. El Jurado elegirá entre ellos el mejor, que consistirá en la cantidad de MIL PESETAS.

CONSULTORIO MEDICO DE M. SANTOS REVUELTA  
Pulmón y corazón  
Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres  
HOTEL CASTILLA  
Mayor Principal, 90.  
Palencia

ALMORRANAS, FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARIAS, ULCERAS VARICOSAS  
Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultra-rápido. Por el médico

## D. JUAN CAMPOS

### Instituto Antihemorroidal

Consulta en LOGROÑO el 5 del mes próximo, de 11 a 1, en el HOTEL COMERCIO

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad.

Instituto Antihemorroidal. Montera, 47, principal.—Madrid. Teléfono 12198

## ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

Reparación de máquinas de escribir

## Daniel Gutiérrez

Mayor Pral., 142 1.º.—Teléfono 211  
PALENCIA

## ANUNCIOS POR PALABRAS

La mujer que es elegante, que tiene gusto y postin, compra todos sus perfumes, sus guantes, medias y ropas en la gran CASA MARTIN CAMISERIA Y SASTRERIA DE CABALLERO Sección de PERFUMERIA Mayor, 78 y 86

VENDESE máquina segadora marca "Hércules", seminueva; carro de par, con rollos y arnales en el mismo estado; aventadora; un carratillo para los arados y un trisuro. Máximo Barón. Paredes de Nava.

VENDESE bonita berlina y una serret con sus arreos, todo seminuevo; verlas y tratar en Villamuriel de Cerrato, con Nicio García.

VENDESE máquina segadora a medio uso, a escoger entre dos. Para tratar, en Amayuelas de Arriba, con Mariano Pérez.

CASA ESQUEVILLAS. Ofrece a usted sus servicios de vainera a máquina, plisado, forrado de botones y punto de construcción. Plaza Mayor, 16. Palencia.

## SE VENDE

UNA CASA CHALET de nueva construcción, próxima al Monte de Palencia, con preciosas vistas extensivas a todo el campo de la ciudad y pueblos inmediatos. Se compone de diez habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño y cochera independiente. Contiene árboles frutales y pinos. UNICO SANATORIO EN PALENCIA, donde los días de más calor se siente en aquella montaña bastante viento agradable y fresco. Informará su dueño DON FAUSTO CEBADA ARCE. Procurador. Palencia.

VENDO veinte ovejas emparejadas; para tratar, con Angel García, en Villaprovedo.

VENDESE dos chivas, con sus crias, a escoger. Dirigirse a Emeterio Pastor, en San Cebrián de Campos.

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuadras o almacén, con corral y accesorio; informarán: Plazuela de la Catedral, número 15.

## SEGADORAS "TREPAT"

DE TARREGA

Resultado excelente. — Muy ligera.—Repuesto baratísimo

Exclusiva para Palencia  
FELICIANO ORTEGA  
ALMACENES DE MAQUINARIA  
PALENCIA

## En el domicilio de Primo de Rivera la Policía practica numerosas detenciones

Entre los detenidos figuran los más destacados jefes de la organización

UNA NOTA DE LA D. G. DE SEGURIDAD  
MADRID.—En la Dirección general de Seguridad facilitaron a la Prensa la siguiente noticia:  
"Varios agentes de Policía de la primera brigada, cumpliendo órdenes superiores, se personaron ayer mañana en el domicilio de don José Antonio Primo de Rivera, donde sorprendieron una reunión clandestina, y practicaron una rápida requisita, que dió por resultado la detención de ocho individuos que se hallaban en distintas habitaciones de la casa, algunos de ellos escondidos debajo de las camas. Cuando los agentes se hallaban practicando esta diligencia, observaron la llegada a la casa de veinte individuos, los cuales fueron también detenidos, ocupándose a algunos de ellos pistolas y cargadores.  
Seguidamente, la Policía practicó registros en los domicilios

de los detenidos y se incautó de varios impresos, armas, municiones en abundancia, armas cortas, una caja de medio kilo de perdigones, sellos de cotización y varios documentos. El total de las detenciones practica das se eleva a 28, figurando en tre ellas la de una señora, cuatro elementos de acción y los más destacados jefes de la organización fascista.

Con motivo de la vista de la causa contra don José Antonio Primo de Rivera y de los incidentes producidos, la Policía practicó la detención de seis señoras y un individuo, todos los cuales pasaron a la Dirección general de Seguridad.

Para servir impresos perfectos y con rapidez  
Imprenta de EL DIA  
MAYOR, 15 APARTADO 34

## La primera parte del Maura y Casares Quiroga conferencia

No se conocerá lo tratado hasta que termine la reunión

MADRID.—Desde las diez y treinta de la mañana de hoy hasta las dos y quince de la tarde, duró la reunión ministerial celebrada en la Presidencia.

A la salida del Consejo, el secretario del mismo y ministro de Hacienda señor Ramos, dijo a los periodistas que la reunión seguiría esta tarde a las cinco en el Congreso, pues debido al gran número de expedientes que se han tratado varios ministros no han podido informar ante el Consejo.

Así, pues,—siguió diciendo el señor Ramos—esta tarde, cuando demos por terminado el Consejo, les daré a ustedes la referencia total de lo tratado en el mismo.

Los periodistas, al notar la presencia del ministro de Trabajo, señor Lluhi, le abordaron y le preguntaron si en la reunión ministerial se había tratado del pleito planteado por los toreros.

Un rumor anuncia próximos acontecimientos políticos

MADRID.—A primera hora de la tarde, el jefe conservador señor Maura ha sostenido en el Congreso una detenida conferencia con el Presidente del Consejo de ministros.

Aun cuando de ella no se ha dado referencia alguna, nos consta que ambos políticos han hablado de la situación política actual y de las repercusiones de carácter social que pueden sobrevenir como resultado de la actuación u omisión del Gobierno.

Durante toda la tarde, ha tomado cuerpo en los pasillos de la Cámara el rumor que anuncia para en breve posibles acontecimientos políticos.

El ministro de Trabajo contestó:

—Para nada hemos tratado de esta cuestión. Además, ignoro hasta el momento el estado en que se encuentra, pues esta mañana no he acudido a mi Departamento ministerial.

Descansará y escribirá sus memorias

MADRID.—Con varios miembros de su familia, saldrá en breve de viaje para el extranjero, proponiéndose descansar una larga temporada en Noruega, el expresidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

El expresidente se propone también aprovechar esta circunstancia para dar satisfacción a varios periódicos extranjeros que han solicitado su colaboración, publicando en ellos diversos artículos sobre el tema: "Visión objetiva de cinco años de República".

**OCULISTA**  
**YAGÜES GARCIA**  
PALENCIA  
Bocaplaya, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal  
(Encima del Bar Palentino)

## COMENTARIOS POLITICOS DEL DIA

Del Consejo de hoy pudieran salir algunos cambios de gobernadores.—Las derechas unidas ante el problema de la Enseñanza.—La misma unión en las cuestiones de Hacienda.—Esta tarde las actas de Cuenca

MADRID.—Del Consejo de mañana, que tendrá su segunda y última parte esta misma tarde en el Congreso, no se esperan soluciones, pero aún cabe la posibilidad de que se adopten algunas medidas, tales como la variación de algunos gobernadores civiles.

Sobre el ministerio de la Gobernación llueven diariamente multitud de denuncias, y los diputados derechistas acuden constantemente a dicho ministerio reproduciendo otros del mismo tipo.

Hay otro tema que preocupa a las fuerzas de derecha, celosas de que no se desvirtúe la enseñanza. La diversidad de grupos no impide para que ante estos temas de interés nacional estén unidas siempre, y así la proposición del señor Trias de Bes sobre enseñanza religiosa reunió en seguida las firmas de todos los jefes de grupo.

El diputado don Dimas Mariariaga ha recordado que se infringen, en la política sectaria de sustitución de la enseñanza, hasta los acuerdos de las propias Constituyentes, a quienes corresponde la paternidad de esta política. En junio de 1933 se votó, en efecto, el crédito para la sustitución. La Comisión introdujo una reforma en el proyecto ministerial, agregando la palabra "incautación". El batallador diputado por Toledo presentó una serie de enmiendas, y una de ellas fué aceptada en parte. A virtud de esta aceptación se suprimió la palabra "incautación".

Las Constituyentes rechazaron, por lo tanto, la idea de las incautaciones que ahora se efectúan. Tanta eficacia logró esa enmienda, que en las Cortes pasadas el diputado socialista señor Sabrás hubo de decir que por causa de ella no se había impuesto el ritmo que algunos deseaban.

Las oposiciones han tratado también de común acuerdo lo relativo a las leyes de Hacienda presentadas con carácter de urgencia con la finalidad de mediar en parte la situación del Estado de los conflictos sociales en Madrid.

El de los bares y cafés se va normalizando

MADRID.—Sigue en el mismo estado la huelga de los cafeteros y ascensores por negarse los patronos a firmar las bases propuestas por los obreros y aprobadas por el ministro de Trabajo.

Asimismo se encuentra la huelga de hielo y cervenceros y sus organizadores pretenden que la huelga se extienda a provincias.

Por fin, ha quedado resuelto el conflicto de los obreros de las Empresas de Agua, Electricidad y Gas, debido a que esta última firmó anoche las bases que presentaban sus obreros.

La mayoría de los cafés y bares madrileños han abierto hoy sus puertas al público, servidos por camareros de la U. G. T. y los mismos patronos con sus familiares.

En cambio, continúan en huelga los de la C. N. T. Apenas se nota el paro, pues donde no acuden los camareros de la C. N. T. estos establecimientos son servidos por los de la Unión General de Trabajadores.

Esta mañana, una comisión ha visitado al ministro de la Gobernación al objeto de ver si se encontraba una fórmula satisfactoria que diera fin con el conflicto existente.

Si esta fórmula no se encuentra antes del 31 del mes actual, irán a la huelga los camareros de la U. G. T.

Se tiene la impresión de que entonces no secundarán la huelga los de la C. N. T.

## Informaciones locales

### Notas de Enseñanza

La lista de solicitantes al Cursillo  
Publicada la lista de solicitantes al Cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional y transcurrido el plazo de cinco días que concede la Orden de convocatoria para completar los expedientes aquéllos a quienes falta algún requisito, únicamente queda excluido de la lista, de una manera definitiva, el aspirante que figura en la misma con el número 61, don Emilio Fernández y Fernández, por no haber completado su expediente en el plazo señalado.

Exámenes en el Instituto  
El ministerio de Instrucción Pública ha resuelto anular la orden de 27 de abril de 1935, que dispuso que los alumnos del Bachillerato a los que se refiere el plan de estudios de 1934 en su artículo 25 quedarían sometidos en un todo al alcanzar el cuarto curso a los preceptos del decreto de agosto de 1934.

En su virtud, se dispone que en cumplimiento estricto del artículo 25 del referido decreto de agosto de 1934, los alumnos que en él se determinan se examinen por grupos o por asignaturas, según en cada caso hayan efectuado sus matrículas, reconociendo igualmente plena validez a los exámenes de alumnos oficiales que hayan sido calificados por uno u otro procedimiento.

### Sección de sucesos

AGREDIDO CON PIEDRAS  
Al llegar al pueblo de Santibáñez de Resoba la Guardia civil del puesto de Camporredondo, en servicio de correrías, le fué denunciado por el vecino Florentino Bustamante Redondo, labrador, que su convecina Isidora Martín Calle, mayor de edad, le agredió con piedras, insultándole además groseramente.

Comprobada la denuncia pasó al Juzgado municipal.

### DETENCION

En virtud de órdenes emanadas del Juzgado de Instrucción de esta capital, la Guardia civil de Carrión ha detenido al vecino Francisco Arconada del Río, siéndole ocupada una camioneta.

### De la Diputación

LA SESION DE MAÑANA  
Mañana celebrará sesión la Comisión Gestora provincial.

Entre los asuntos más importantes a tratar, figuran los siguientes:  
Informe a la Ordenanza del arbitrio sobre el consumo de bebidas y a la del Timbre provincial.

Dar cuenta de un "Saluda" del delegado de Hacienda con referencia al 5 por 100 de contribución.

Hospital provincial.—Incendios ocurridos con motivo de la composición del Tribunal de Oposiciones a las plazas facultativas.

Informe del director de la Beneficencia sobre ampliación de servicios en el Hospicio.

### Teatros y Cines

EN EL PRINCIPAL

El debut de la notable Compañía de comedia lírica andaluza que acudilla Estrellita de Castro, efectuado ayer en nuestro primer teatro, constituyó un verdadero éxito.

"Ana María", que fué la obra elegida para la presentación, es una producción que parece escrita principalmente para ser interpretada por esta Compañía, pues no todas pueden ofrecer un conjunto tan completo dentro de la obligada heterogeneidad nacida de las características especiales de la obra en cuestión.

Esta, que tiene su desarrollo en pleno ambiente andaluz, ofrece no pocas escenas de extraordinaria comicidad, a las que dan vida con una muy cuidada interpretación, elementos tan valiosos del elenco como Estrellita de Castro, el primer actor y director Benítez, Rafael Fuster, Antonio Molero, Niño de Utrera y Lucio Blanco, por no hacer interminable la relación.

La obra gustó, porque, no obstante carecer de temas complicados, se dirige principalmente a mantener hasta el final, en toda su plenitud, el ambiente andaluz tan propicio a escenas ágiles, originadoras de una franca y espontánea hilaridad.

Varios números de canto interpretados con extraordinaria técnica y mucho gusto artístico por Estrellita de Castro y Niño de Utrera, hubieron de ser repetidos ante los insistentes aplausos del público, aplausos que compartieron con los cantantes el gran guitarrista Niño de Sabica y Agustín Castello, que también merece especial consignación.

Esta tarde, en funciones vermouth y de noche, la Compañía de Estrellita de Castro pondrá en escena "Mi Jaca", de gran espectáculo y seguro éxito, cuyo autor es nuestro compañero en la prensa madrileña Ramos de Castro. Con la representación de la noche, se despide la Compañía.

Pasado mañana, domingo, hará su presentación en el mismo coliseo la excelente Compañía de Comedias, que dirige la excelente actriz Tina Gascó y Fernando Granada, que estrenará en nuestra capital las obras "Dueña y Señora", "Nuestra Natacha" y "María de la O", las tres obras que mayor éxito alcanzaron en la temporada teatral del presente año.

### Centros benéficos

Sala de Socorro.—Heridos asistidos en el día de hoy en este benéfico establecimiento:  
Valentín Esteban, de 11 años, herida entesa con avulsión de uña de dedo medio mano derecha.

Julio Gatón, de 47, herida inguinal izquierda.

### El tiempo que hace

Presión atmosférica, 696,6.  
Máxima de ayer, 17,2.  
Mínima de hoy, 6,3.  
Dirección del viento, calma.

### Mañana, primer día de feria

#### LOS FESTEJOS

Al recibir esta mañana a los informadores locales el alcalde señor Escobar, se limitó a comunicarles que mañana, día 30, daría principio la feria de Pentecostés, con arreglo al siguiente programa:

A las nueve de la mañana, inauguración del feriado de ganado, que libre de toda clase de impuestos, se establecerá en el barrio denominado "San Sebastián". Seguidamente se procederá a la inauguración en el pórtico de la Casa Consistorial de la exposición de carteles anunciadores del segundo Certamen provincial de Trabajo, que ha de tener lugar durante la feria de septiembre.

Por la noche, verbena en el Paseo del Salón, el cual se hallará primorosamente adornado y dotado de gran cantidad de luces de distintos colores. Comenzará a las diez.

### Ciclismo

El domingo, día 31, a las nueve de la mañana, se celebrará una carrera ciclista provincial para las categorías primera y segunda, organizada por el "Club Afición Ciclista Palentina", en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento, con un recorrido aproximado de 100 kilómetros, por el itinerario siguiente:

Palencia, Villamartín, Autilla, Palencia, Magaz, Torquemada, Quintana, Cordovilla, Torquemada, Magaz y Palencia.

La salida de los corredores será a las nueve de la mañana del domicilio social, Berrugete, número 6 (viuda de Galindo).

Los corredores que quisieran tomar parte en dicha prueba podrán suscribirse en el domicilio social los días 29 y 30, (hoy y mañana), de siete a diez de la noche, para los corredores de la capital, y el día 31, una hora antes de la carrera podrán hacerlo los corredores de la provincia.

Mañana se darán a conocer los premios, pues se esperan del comercio importantes regalos. Apadrinarán la carrera tres bellas señoritas de la localidad, entregando a los vencedores un escogido ramo de flores.

También se celebrará una carrera ciclista neófito-infantil, para los jóvenes locales menores de 17 años.

La hora de salida será a las diez de la mañana, pudiendo inscribirse los que deseen tomar parte en la misma los días 29 y 30 (hoy y mañana), de siete a diez de la noche, en el domicilio social.

La Directiva

**A. PASCUAL HIGELMO**  
CIRUJANO  
Electro-radiólogo  
MAYOR PRAL, 28, segundo.  
(De doce a dos)  
PALENCIA

### Centros y sociedades

ASOCIACION PROVINCIAL DE MAESTROS

(Partido de Palencia)

De conformidad con las instrucciones dictadas por la Junta Directiva de la Asociación Provincial de Maestros, para la renovación de cargos, se convocó a todos los asociados del partido de Palencia, para el día domingo 31 del actual, a las once de la mañana, en el grupo Jorge Manrique de la capital, con el fin de proceder a la proclamación de candidatos, cuya elección tendrá lugar el domingo 7 del próximo junio, en el mismo lugar y hora señalados anteriormente, procediéndose en consecuencia con el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 24 de abril último. El Delegado, **Victoriano García**.

COMUNIDAD DE REGANTES

El día 14 del próximo mes de junio y hora de las once de la mañana, se celebrará en los locales de la Federación de Comerciantes e Industriales de esta capital, la Junta general ordinaria de los usuarios, propietarios y regantes de fincas enclavadas en la zona regable de la acequia de Palencia. CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en los salones de esta entidad, un baile, que promete verse muy concurrido.

### DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Procedente de León y de paso para la vecina capital de Valladolid, se ha detenido unas horas en Palencia para saludar al representante en la provincia de la Sociedad de Seguros "La Vasco-Navarra", don José Luis de Castro, el director de tan importante Compañía, don Bonifacio Gurpegui.

NECROLOGIA

Seguido de numeroso acompañamiento, esta tarde, a las cinco, se verificó en nuestra capital el entierro del respetable señor don Claudio González Espiga, fallecido repentinamente ayer, víctima de una angina de pecho.

Sobre el féretro se destacaban dos hermosas coronas con sentidas dedicatorias de los familiares.

En la presidencia del duelo entre otras personas, iban los muy ilustres señores don Andrés García de la Cruz y don Matías Alonso, canónigos; el señor Valle, funcionario judicial, y los hijos políticos del finado señores Villegas y González.

Sinceramente reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente, deseándole cristiana designación para conllevar tan sensible desgracia.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos  
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)  
PALENCIA

### TRIBUNALES

Justicia municipal

Se anuncian vacantes y a concurso de traslado por término de 30 días, las plazas de secretario y suplente de los Juzgados municipales siguientes:

Buenavista de Valdavia, Villamoronta de la Vega, Villarrabé, Itero Seco, Olmos de Pisuerga, San Cristóbal de Boedo, Arenillas de San Pelayo, Valderrábano, Vega de Doña Olimpa, Revilla de Collazos, Báscones de Ojeda, Villarracino, Calahorra de Boedo, Mantinos, Villalba de Guardo, Renedo de la Vega, Villafraed, Ampudia, Pedraza de Campos, Villaprovedo, Tabanera de Valdavia, Villabasta y Villameriel.

Los solicitantes extenderán las instancias dirigidas al Juzgado de Instrucción respectivo y por conducto del municipal en papel de 3 pesetas, fijando además una póliza de la Mutua Judicial del mismo precio y debiendo tener muy en cuenta que toda la documentación que a la misma acompañen debe ser expedida en papel correspondiente y legalizada si lo es fuera de este territorio, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Señalamiento

Para mañana, ante el Tribunal de Derecho; Palencia.—Estafa, contra Ramiro Diego Acubado. Abogado, señor Bull. Procurador, señor Franco.

### Sección de cultos

Confirmación en Nuestra Señora de la Calle

Mañana, sábado 30 del actual, a las once y media de la mañana, se administrará el Santo Sacramento de la Confirmación a todos los niños y niñas de la ciudad que no le hayan recibido.

Las papeletas impresas de inscripción se hallan en la sacristía para las personas que las necesitan.

El domingo, día 31, se dará la Comunión de cumplimiento pascual a todos los enfermos e impedidos de esta parroquia, rogando avisen en dicha iglesia con tiempo suficiente para con fesares.

### PERDIDA

La persona que haya encontrado un rollo con documentos en la carretera de Guardo a Saldaña, se agradecerá lo entregue en Guardo a don Eloy Barreda, secretario del Ayuntamiento.

**R. Gutiérrez Cabeza**  
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas  
Mayor Pral., 142, 2.º  
PALENCIA

**GOLPES EMBROCACION HERCULES**

### Estado de los conflictos sociales en Madrid

El de los bares y cafés se va normalizando

MADRID.—Sigue en el mismo estado la huelga de los cafeteros y ascensores por negarse los patronos a firmar las bases propuestas por los obreros y aprobadas por el ministro de Trabajo.

Asimismo se encuentra la huelga de hielo y cervenceros y sus organizadores pretenden que la huelga se extienda a provincias.

Por fin, ha quedado resuelto el conflicto de los obreros de las Empresas de Agua, Electricidad y Gas, debido a que esta última firmó anoche las bases que presentaban sus obreros.

La mayoría de los cafés y bares madrileños han abierto hoy sus puertas al público, servidos por camareros de la U. G. T. y los mismos patronos con sus familiares.

En cambio, continúan en huelga los de la C. N. T. Apenas se nota el paro, pues donde no acuden los camareros de la C. N. T. estos establecimientos son servidos por los de la Unión General de Trabajadores.

Esta mañana, una comisión ha visitado al ministro de la Gobernación al objeto de ver si se encontraba una fórmula satisfactoria que diera fin con el conflicto existente.

Si esta fórmula no se encuentra antes del 31 del mes actual, irán a la huelga los camareros de la U. G. T.

Se tiene la impresión de que entonces no secundarán la huelga los de la C. N. T.

### La Vuelta Ciclista a España

La etapa de hoy ha sido ganada por el santanderino Trueba

VERIN.—Hoy se ha corrido la 19 etapa de la Vuelta Ciclista a España.

El recorrido ha sido el comprendido entre Vigo y Verin. Al pasar por el pueblo de Puente Ares, de donde es natural el corredor Dello Rodríguez, éste pasó en primer lugar, saliendo a recibirle el pueblo en masa y las autoridades, siendo aclamado el citado corredor.

Por Orense, pasaron los corredores a las once de la mañana, marchando al frente del pelotón el corredor madrileño Vicente Carretero.

A las tres menos diez de la tarde comenzaron a llegar los corredores, que fueron clasificados en el siguiente orden:

1. Fermín Trueba.
2. Alfonso Delour.
3. Berrendero.

Todos en el mismo tiempo. Para el cuarto lugar existen dudas, pues por defectos de organización unos corredores entraron por la calle Principal y otros por la Mayor. Se cree sin embargo, que este cuarto puesto será adjudicado a Dello Rodríguez.

Después de los citados hicieron su entrada por el orden que se indica, Valero, Escuriel y Carretero. A continuación llegó el pelotón de corredores entre los que se hallaban Bertola y Estévez.

Aisladamente llegó Trillo, que no entró con los anteriores por haber sufrido un pinchazo tres kilómetros antes de la meta. También sufrieron caídas cinco kilómetros antes de Estévez, Valero, Cañardo y Estévez.

**L. MARTIN GROMAZ**  
MEDICO DE LA ARMADA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Patio Castaño, A

**PIORREA**  
Enfermedades rebeldes. Pílofolleto gratis. Ruiz Jiménez, 4 Farmacia. MADRID.